



CIRCULAR N ° 003-2025-GORE LORETO-LEY 29230

PARA : Empresas Supervisoras interesadas en el proceso de selección **N°010-2025-GRI-OXI-GORE LORETO PARA LA SUPERVISCION DEL PROYECTO:** “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL INTERNADO EDUCACIONAL NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, CABALLO COCHA, DISTRITO DE RAMON CASTILLA, PROVINCIA DE MARISCAL RAMON CASTILLA - DEPARTAMENTO DE LORETO” C.U.I. N°2159661

DE : Comité Especial conformado por Resolución Gerencial General Regional N°104-2025-GRL-GGR del 06-03-2025

ASUNTO : **ACLARACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PRODUCTO DE LA RECTIFICACIÓN DE LAS BASES INTEGRADAS.**

REFERENCIA : TUO de la Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : **22 de agosto del 2025**

En la ciudad de Iquitos, en la sede del Gobierno Regional de Loreto, en las Oficinas de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gore Loreto, siendo las 09.00 horas del 22 de agosto del 2025, se reunió el comité Especial designado por Resolución Ejecutiva Regional N°104-2025-GRL-GGR del 06-03-2025, responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la Empresa Supervisora para la supervisión de la Ejecución del PROYECTO “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL INTERNADO EDUCACIONAL NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, CABALLO COCHA, DISTRITO DE RAMON CASTILLA, PROVINCIA DE MARISCAL RAMON CASTILLA - DEPARTAMENTO DE LORETO” C.U.I. N°2159661.

Con fecha 21 de agosto, el Comité procedió a solicitar la rectificación de las bases integradas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 59 del Reglamento de la Ley 29230, en la cual se estableció la nueva programación correspondiente al calendario del proceso de selección. No obstante, dicho documento contiene un error material, el cual será subsanado mediante la emisión de una circular aclaratoria que formalice la corrección pertinente, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	Calendario del proceso de selección caballococha-supervision	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases	18/07/2025	18/07/2025
2	Presentación de Expresiones de interés (1)	Del 21/07/2025	01/08/2025
3	Presentación de consultas y observaciones a las Bases (2)	Del 21/07/2025	01/08/2025
4	Absolución de consultas y observaciones a las Bases (3)	Del 04 /08/2025	15/08/2025
5	Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional (4)	18/08/2025	18/08/2025
6	Rectificación de Bases Integradas	21/08/2025	
7	Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1 y N° 2 (5)	01/09/2025	01/09/2025
8	Evaluación de Propuesta Económica y Propuesta Técnica. (6)	02/092025	05/09/2025



9	Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro (7)	08/09/2025	08/09/2025
10	Consentimiento de la Buena Pro (8)	09/09/2025	18/09/2025
11	Suscripción del Contrato de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Supervisión (9)	19/10/2025	02/10/2025

La entrega de sobres de propuestas debe ser entregada en forma física y presencial en la oficina del Comité Especial ubicada en la subgerencia Regional de Supervisión de la GRI en el siguiente horario de 12.30 pm.

En presencia de los integrantes del comité especial se da por terminado la sesión firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 09.30 horas.

Atentamente,

Ing. Luis Daniel Montalván Guerra
Presidente Obra por Impuesto

Ing. Jeffer Emilio Melendez Puyo
Sup.Comité Obras por Impuestos

Ing. Wendy Nathaly López Torres
Comité Obras por Impuestos

